

# **REGLAMENTO**



**100 K**

**2019**

El presente reglamento es de estricto cumplimiento para todos los participantes del evento denominado 3 PIEDRAS STAGE RUN, el cual consta de dos ediciones:

- ❖ 3 PIEDRAS STAGE RUN 2019
- ❖ 3 PIEDRAS EXPERIENCE 2019

El solo hecho de realizar la inscripción, muestra la conformidad del participante con este Reglamento y su compromiso a someterse a lo establecido en él.

Este reglamento podrá ser modificado en cualquier momento por parte de la Organización, así como cualquier dato, norma o artículo para una óptima realización de la prueba, de ser necesario.

#### **Art.1° LA CARRERA. -**

La 3 PIEDRAS STAGE RUN es una carrera pedestre por etapas, que se desarrollará en la provincia de Huarmey, región de Ancash, Perú.

Cada participante de la 3 PIEDRAS STAGE RUN, es responsable de su decisión de tomar parte del evento, excluyendo de antemano toda responsabilidad respecto de los organizadores y/o los sponsors de la competencia, por el hipotético acaecimiento de daños a su integridad o a sus pertenencias, durante el desarrollo del evento.

**La 3 PIEDRAS STAGE RUN 2019** tendrá un recorrido de aproximadamente 100 km. de longitud en total, en tres días de carrera partiendo desde la ciudad de HUARMEY hasta llegar a PUERTO HUARMEY.

Al competidor que abandone una etapa se le permitirá engancharse al día siguiente, con la penalización correspondiente a la etapa que hizo el abandono.

**LA 3 PIEDRAS STAGE RUN XPERIENCE**, tendrá un recorrido de aproximadamente 23 kms., partiendo desde el campamento en la playa EL CASTILLO, en el distrito de Culebras hasta PUERTO HUARMEY.

El briefing, entrega de dispositivos de control y dorsales para esta edición se realizará de acuerdo a lo indicado en el CRONOGRAMA en el pueblo de CULEBRAS, siendo la asistencia obligatoria para los competidores, de lo contrario no podrán partir.

#### **Art.2° CRONOGRAMA.-**

##### **3 PIEDRAS STAGE RUN:**

**Lunes 13 de mayo del 2019**

Apertura de Inscripciones

WEB: [www.3piedrastage.run](http://www.3piedrastage.run)

E-mail: [info@3piedrastage.run](mailto:info@3piedrastage.run)

### **Viernes 18 de octubre del 2019**

22:00 hrs. Cierre de Inscripciones.

### **Miércoles 30 de octubre del 2019**

10:00 a 18:30 hrs. Revisiones Administrativas y de Seguridad en Huarmey.

19:00 hrs. Briefing (Charla técnica) a todos los competidores en la Municipalidad de Huarmey.

### **Jueves 31 de octubre del 2019**

**Etapa 1: HUARMEY – BODEGA “LA CASA DE DON FELIPE” (34 km. / Tiempo límite = 8:00 horas)**

07:00 a 08:00 hrs. Entrega de maletines al camión de Organización para traslado al primer campamento.

08:15 hrs. Ceremonia de inauguración y palabras de bienvenida del alcalde de Huarmey.

08:40 hrs. Pre partida en la Plaza de Armas de Huarmey para revisión de dispositivos de control y equipo.

09:00 hrs. Partida de la Primera Etapa

12:00 a 17:00 hrs. Almuerzo para competidores en el campamento.

18:30 hrs. Cena y briefing a los competidores.

19:30 hrs. Show de música criolla.

### **Viernes 01 de noviembre del 2019**

**Etapa 2: BODEGA “LA CASA DE DON FELIPE” – PLAYA EL CASTILLO (43 Km. / Tiempo límite = 10:40 horas)**

05:30 a 06:30 hrs. Desayuno para competidores en el campamento y entrega de maletines al camión de Organización para traslado a Playa EL CASTILLO.

06:30 hrs. Embarque de competidores a movilizaciones de la organización para traslado al punto de partida de la segunda etapa (20 minutos de viaje).

07:20 hrs. Partida de la Segunda Etapa

13:00 a 17:00 hrs. Almuerzo para competidores en el campamento.

18:30 Cena y briefing a competidores.

19:30 hrs. Fogata y Show de danzas.

### **Sábado 02 de noviembre del 2019**

**Etapa 3: PLAYA EL CASTILLO - PUERTO HUARMEY (23 Km. / Tiempo límite = 05:00 horas)**

06:00 a 07:30 hrs. Desayuno para competidores en el campamento y entrega de maletines al camión de Organización para traslado a Puerto Huarmey.

07:40 hrs. Pre partida, revisión de dispositivos de control y equipo.

08:00 hrs. Partida de la Tercera Etapa

10:00 a 15:00 hrs. Feria de música y comida en la playa de Puerto Huarmey.

13:30 hrs. Ceremonia de Premiación en la playa Puerto Huarmey.

### **3 PIEDRAS XPERIENCE:**

#### **Viernes 01 de noviembre del 2019**

12:30 a 18:30 hrs. Revisiones administrativas en la playa EL CASTILLO en el distrito de Culebras.

18:30 Briefing a competidores.

#### **Sábado 02 de noviembre del 2019**

#### **PLAYA EL CASTILLO - PUERTO HUARMEY. (23 Km. / Tiempo límite = 05:00 horas)**

07:40 hrs. Pre partida, revisión de dispositivos de control y equipo.

08:00 hrs. Partida de la Tercera Etapa

10:00 a 15:00 hrs. Feria de música y comida en la playa de Puerto Huarmey.

13:30 hrs. Ceremonia de Premiación en la playa Puerto Huarmey.

#### **Art.3° COMPORTAMIENTO DEPORTIVO Y RESPETO AL MEDIO AMBIENTE**

Durante la carrera solo puede adelantarse a otro competidor por la izquierda y anunciándose previamente. Quienes estén por delante de competidores que intentan pasarlos deben ceder el paso.

Los competidores deberán respetar el medio ambiente de la ruta en el que se realiza la prueba y mantener limpio el entorno de la misma; para ello deberán comer y beber sin dejar ningún envase fuera de los recipientes habilitados para tal uso; el incumplimiento de este punto acarreará la descalificación inmediata del competidor, pudiendo ser inhabilitado mediante el testimonio de cualquier miembro del equipo de Organización.

Todos los participantes respetarán las normas viales en poblaciones, carreteras de uso y de dominio público, durante el recorrido de cada etapa. La Organización no interrumpirá la circulación de vehículos, por tanto los competidores deberán seguir las indicaciones de la ruta de carrera.

Serán descalificados de la competición, los competidores que muestren aptitudes violentas o arrojen basura; siendo obligatorio respetar los cultivos, el ganado y la propiedad privada en general. Los participantes serán responsables de los daños ocasionados como consecuencia de éste tipo de comportamientos.

Está totalmente prohibido recibir ayuda externa durante el desarrollo de la prueba, solo podrán recibirla de otro competidor o de la Organización.

#### **Art.4° PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN**

##### **De la Participación:**

La participación está abierta a todas aquellas personas mayores de 18 años de cualquier nacionalidad. Se permitirá la participación de jóvenes de 16 y 17 años con permiso notarial de los padres o tutores.

La participación implica la aceptación de las normas y la adecuada preparación del competidor para la prueba, siendo éste consciente de las condiciones geográficas y meteorológicas que se puede encontrar en el entorno donde se disputa el evento.

Los competidores al inscribirse entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en el evento, por lo tanto acuerdan lo siguiente:

- a) Exonerar a la Organización de la prueba, de toda responsabilidad por los posibles problemas de salud que puedan derivarse de su participación en el evento.
- b) Renunciar a formular denuncia en contra de las personas jurídicas y naturales de los organizadores, colaboradores, patrocinadores y otros participantes
- c) Comprometerse a no iniciar reclamación de responsabilidad civil hacia las partes antes citadas.
- d) El competidor y/o sus allegados asumirán todo gasto médico y el que se requiera en caso de presentarse algún problema que afecte a su salud: antes, durante y después del evento y que implique la evacuación a un centro médico o laboratorio.

Los competidores deberán rellenar y firmar, al momento de recoger los dorsales el "DOCUMENTO DE DECLARACIÓN DE APTITUD FÍSICA Y DE EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD".

### **De la Inscripción**

Todas las inscripciones se deberán realizar en línea a través de la web del evento: [www.3piedrastage.run](http://www.3piedrastage.run)

La cancelación de las inscripciones se podrá realizar de las siguientes maneras:

#### **1. Transferencia bancaria o depósito en efectivo:**

Banco Continental (BBVA)  
Cuenta Corriente en soles a nombre de: PERU XTREMAVENTURA EIRL  
Número de cuenta: 011-0153-0100079871-48  
CCI: 011-153-000100079871-48  
RUC: 20601868076

#### **2. Pago con tarjeta:**

A través del siguiente link:

[www.sportiva365.com/evento/3-piedras-stage-run](http://www.sportiva365.com/evento/3-piedras-stage-run)

- Inscripciones Definitivas:  
Se considerarán como inscripciones definitivas aquellas que contengan:

Ficha de inscripción

- Pago de los derechos de participación
- Copia del DNI o del pasaporte. Se verificará original
- Autorización de participación mediante carta notarial del padre o de apoderado/a, solo para menores de 18 años de edad.

Todos los documentos indicados deberán estar en poder de la Organización al momento de las revisiones en Huarmey. Ninguna inscripción será aceptada si no va acompañada del pago de los derechos de inscripción

- **Costo de Inscripción:**

Los precios de las inscripciones subirán por etapas. Las Inscripciones están sujetas a disponibilidad de cupos y no de fecha. No se pueden guardar o reservar cupos promocionales. No existen descuentos sobre los precios rebajados.

Las etapas de inscripción y su costo, será el siguiente:

**3 PIEDRAS STAGE RUN:**

FASE 1: Para los primeros 60 inscritos	=	550 soles
FASE 2: Del inscrito 61 al 120	=	650 soles
FASE 3: Del inscrito 121 hasta el 200	=	800 soles
FASE 4: Del inscrito 201 al 300	=	1000 soles

La inscripción incluye:

- ✓ La inscripción a la carrera.
- ✓ Dos desayunos, dos almuerzos y dos cenas en los campamentos del evento.
- ✓ Avituallamiento de líquidos y frutas durante la carrera en los TAMBOS.
- ✓ 2 litros de agua en el primer campamento y 3 litros en el segundo campamento, para sus recipientes de agua o camellbag.
- ✓ Asistencia médica durante la carrera y en los campamentos.
- ✓ Sistema de cronometraje por chip.
- ✓ Baños en los campamentos.
- ✓ Servicio de transporte hasta los campamentos, de los participantes que abandonen durante la carrera.
- ✓ Carpas individuales.
- ✓ Traslado de los maletines y colchonetas de cada corredor desde la salida de cada etapa hasta la llegada de la misma.
- ✓ Kit de competidor con obsequio de los auspiciadores.
- ✓ Medalla de Finisher para todos los participantes de la 3 PIEDRAS STAGE RUN.
- ✓ Polo oficial para todos los participantes de la 3 PIEDRAS STAGE RUN.
- ✓ Show de danzas en los campamentos.

**3 PIEDRAS STAGE RUN XPERIENCE:**

Las etapas de inscripción y su costo, será el siguiente:

Etapas 1: Para los primeros 50 inscritos = 100 SOLES.

Etapa 2: Del inscrito 51 al 100 = 150 SOLES.

La inscripción incluye:

- ✓ Derechos por inscripción a la carrera.
- ✓ Avituallamiento de líquidos y fruta durante la carrera en los TAMBOS.
- ✓ Asistencia médica durante la carrera y en los campamentos.
- ✓ Sistema de cronometraje por chip.
- ✓ Servicio de transporte hasta el campamento, de los participantes que abandonen la carrera.
- ✓ Traslado de los maletines de cada competidor desde la salida de cada etapa hasta la llegada de la misma.
- ✓ Kit de competidor.
- ✓ Medalla de Finisher para todos los participantes.
- ✓ Polo oficial para todos los participantes.

#### **Art.5° MODALIDADES**

La 3 PIEDRAS STAGE RUN cuenta con tres modalidades:

- INDIVIDUAL VARONES
- INDIVIDUAL DAMAS
- EQUIPO MIXTO (Conformado por 2 personas de distinto sexo).

La participación en la 3 PIEDRAS STAGE RUN **XPERIENCE** puede hacerse en dos modalidades:

- INDIVIDUAL VARONES
- INDIVIDUAL DAMAS

#### **Art. 6° CATEGORÍAS**

A) Las categorías establecidas para la **3 PIEDRAS STAGE RUN** serán las siguientes:

- **INDIVIDUAL:**
  - OPEN MASCULINA (18 años en adelante. Cumplidos los 18 años antes de la celebración de la prueba)
  - OPEN FEMENINA (18 años en adelante. Cumplidos los 18 años antes de la celebración de la prueba)
  - JUVENILES VARONES (18 años a 23 años, que no cumplan los 24 años el año de referencia)
  - JUVENILES DAMAS (18 años a 23 años, que no cumplan los 24 años el año de referencia)
  - MASTER A MASCULINO (24 años a 39 años. Cumplidos el año de la competición)

- MASTER A FEMENINO (24 años a 39 años. Cumplidos el año de la competición)
  - MASTER B MASCULINO (De 40 a 50 años. Cumplidos el año de la competición)
  - MASTER B FEMENINO (De 40 a 50 años. Cumplidos el año de la competición)
  - MÁSTER C MASCULINO (De 51 años en adelante)
  - MÁSTER C FEMENINO (De 51 años en adelante)
- **EQUIPOS MIXTOS:**
    - OPEN MIXTO (Mujer y Hombre. Cumplidos los 18 años antes de la celebración de la prueba)
    - MASTER A MIXTO (La edad media del equipo menor de 40 años. Cumplidos el año de la competición)
    - MASTER B MIXTO (La edad media del equipo entre 40 y 50 años. Cumplidos el año de la competición)
    - MÁSTER C MIXTO (La edad media del equipo mayor de 50 años. Cumplidos el año de la competición)
- B) Las categorías establecidas para la **3 PIEDRAS STAGE RUN XPERIENCE** serán las siguientes:
- OPEN MASCULINO (Todas las edades)
  - OPEN FEMENINO (Todas las edades)

#### **Art. 7° CRONOMETRAJE Y GRABACION DEL RECORRIDO**

El cronometrado del tiempo comienza con la largada de la competencia y se detiene una vez cruzada la meta. Cada etapa tendrá su tiempo y luego se sumarán para obtener el tiempo final de carrera.

Cada participante recibirá un dispositivo de control el cual deberá utilizar obligatoriamente de acuerdo a lo que indique la Organización. Dicho dispositivo envía una señal, que al pasar por las lectoras correspondientes arroja el tiempo de carrera del competidor.

Los competidores recibirán el dispositivo de control en calidad de préstamo, siendo responsables de su correcta utilización y devolución al finalizar la competencia. El costo de reposición por pérdida y/o destrucción por uso incorrecto será responsabilidad del participante, que deberá abonar a la Organización la suma de 20 SOLES por tal concepto.

#### **Los tiempos muertos (TM)**

Se aplican en caso de que los competidores no puedan continuar la competencia por razones ajenas a ellos y solo en los casos que establezca o reconozca la Organización.



El tiempo de espera se descuenta del tiempo total de carrera. Los jueces pueden sumar tiempo a los competidores que penalicen, así como también obligarlos a detener la marcha en los Puntos de Control para cumplir una sanción. La clasificación se establece por el tiempo en que los competidores tarden en realizar el recorrido completo, al cual se sumarán las penalizaciones correspondientes si las hubiera.

Aquel competidor que no utilice el dispositivo de control entregado no podrá realizar reclamos respecto a tu tiempo.

#### Grabación del recorrido

Será obligatorio para todos los competidores, instalar la aplicación de **WIKILOC** en sus celulares, lo cual será verificado durante las revisiones en Huarney.

Todos los competidores deberán encender la aplicación momentos antes de la partida, con el fin de que el recorrido que realicen durante la etapa sea grabado en esta aplicación.

Al terminar cada etapa, se dirigirán inmediatamente al Puesto de Control (PC) y entregarán su celular para que una persona de la Organización termine la grabación de la ruta, le ponga un nombre y la suba a la red para que la Organización pueda después descargarla y verificar que hayan realizado todo el recorrido.

Adicionalmente a este control, se contará con veedores a lo largo del recorrido que estarán ubicados en lugares estratégicos, para verificar que ningún competidor realice cortes de ruta, la cual será penalizada con la descalificación de la carrera.

Todos los competidores deberán haber entregado su nombre de usuario de esta aplicación a la Organización el día de las revisiones, con el fin de poder verificar el recorrido.

**De no haber encendido la aplicación al momento de la partida, el competidor recibirá una penalización de una hora.**

Igualmente, deberán tomar las precauciones para que la batería del celular les dure durante todo el recorrido de cada etapa. De preferencia, se les recomienda que lleven un power bank y que lo tengan conectado al celular al momento de partir.

#### **Art. 8° CLASIFICACIÓN**

La clasificación se encontrará publicada en la página web del evento [www.3piedrastage.run](http://www.3piedrastage.run)

El ganador de la competencia es aquel que complete el recorrido en la menor cantidad de tiempo, sin haber infringido las reglas de la competencia. Por cada modalidad la clasificación será como sigue:

- EQUIPO:

Solo pueden clasificar aquellos equipos que realicen todo el recorrido y lo terminen con el equipo completo.

Para la clasificación por equipos se sumarán los tiempos de los dos miembros en cada etapa de la carrera, sumando las penalizaciones que se les impongan.

Se tomará en cuenta que el segundo miembro del equipo no supere el tiempo del primer competidor en más de 2 minutos, ya sea en cualquier punto de control o en la Meta. En caso de superar el tiempo de 2 minutos de diferencia entre ambos competidores, se impondrá una sanción al equipo con una penalización en tiempo equivalente a la diferencia entre ambos competidores multiplicado por 2. Ejemplo: Un competidor cruza la meta 4 minutos después que su compañero, el equipo recibe entonces una penalización de 8 minutos.

Las sanciones son acumulativas en una misma etapa entre los puntos de control y la meta. Ejemplo: Un competidor cruza el Control 1 a 3 minutos de su compañero y en la meta entra 4 minutos después del compañero, la sanción al equipo es en total de 14 minutos.  $(3 \times 2 + 4 \times 2)$ .

Si en alguna de las siguientes etapas, vuelve a superarse el tiempo de 2 minutos entre ambos competidores en cualquier punto de control o de la meta, el equipo quedará descalificado.

- **INDIVIDUAL:**

La clasificación individual se realizará con la suma de los tiempos del competidor en cada etapa, sumando las penalizaciones que se le impongan

#### **Art. 9° PENALIZACIONES Y DESCALIFICACIONES**

Las penalizaciones son acumulativas en una misma etapa, entre los puntos de control y la meta

La dirección de la carrera, así como cualquier miembro de la Organización, vigilarán la aplicación del Reglamento y están habilitados para aplicar de manera inmediata las penalizaciones o descalificaciones siguientes:

1. **Salida del recorrido marcado, aunque no represente un atajo importante**, pero que se efectúe fuera del itinerario indicado. Penalización = 5 min.
2. **Salida del recorrido marcado representando un atajo importante**. Penalización = 30 min - 1er aviso. Descalificación = 2º aviso.
3. **Acompañamiento por una persona no inscrita en la carrera**. Penalización = 30 min, 1er aviso. Descalificación - 2º aviso.
4. **Asistencia de una persona que no sea competidor en carrera**. Penalización = 15 min - 1er aviso. Descalificación = 2º aviso.
5. **Tirar desperdicios durante el recorrido**. Sanción = Descalificación.
6. **No asistencia a una persona en dificultad (herida, gran agotamiento, hipotermia, etc.)**. Sanción = Descalificación y prohibición a participar en futuras ediciones.
7. **Abandono de la etapa, informando a la Organización al momento del abandono**. Penalización = Tres horas por TAMBO O PUESTO DE CONTROL no realizado en la etapa.

8. **Abandono de la carrera sin avisar a la Organización.** Sanción = Descalificación.
9. **No pasar un Punto de control o TAMBO, estando en carrera.** Sanción = Descalificación.
10. **Negarse a someterse a un control médico o a un control de material.** Sanción = Descalificación.
11. **Quitar o cambiar las marcas puestas por la Organización.** Sanción = Descalificación y prohibición a participar en futuras ediciones.
12. **Utilización de un medio de transporte para hacer parte o el recorrido total de una etapa.** Sanción = Descalificación y prohibición a participar en futuras ediciones.
13. **Pasar el dorsal a otro competidor.** Sanción = Descalificación y prohibición a participar en futuras ediciones.
14. **No realizar la totalidad del recorrido a pie por el lugar marcado por la Organización.** Sanción = Descalificación.
15. **No llevar el dorsal en la parte delantera de la ropa y en lugar visible.** Sanción = Descalificación.
16. **Invertir más tiempo que el estipulado por la Organización para realizar el recorrido total.** Penalización = 2 minutos por cada minuto de retraso si llega hasta 30 minutos tarde, en caso contrario el tiempo total del competidor será el tiempo máximo de la etapa
17. **Superar el tiempo de 2 minutos de diferencia entre ambos competidores de un mismo equipo ya sea en cualquier punto de control o en la meta.** Penalización = tiempo equivalente a la diferencia entre ambos competidores multiplicado por 2. La penalización será sumada al tiempo de la etapa del primer miembro del equipo que cruzó la meta. Sanción = Descalificación del equipo, si en alguna de las siguientes etapas vuelve a superarse el tiempo de 2 minutos entre ambos competidores en cualquier punto de control o de la meta.
18. **No haber encendido la aplicación STRAVA en el teléfono o haberse quedado sin batería.** Penalización= 1 hora

#### **Art.10° DORSALES**

A cada participante se le asignará un número de dorsal que será determinado de forma aleatoria en todos los casos, excepto para los primeros números que serán determinados por la Organización.

La 3 PIEDRAS STAGE RUN 2019 cuenta con un máximo de 300 dorsales disponibles repartidos entre individuales y equipos.

La 3 PIEDRAS STAGE RUN XPERIENCE 2019 cuenta con un máximo de 100 dorsales disponibles.

Los dorsales serán entregados en las revisiones administrativas y de seguridad, según cronograma

Los participantes de la 3 PIEDRAS STAGE RUN XPERIENCE, deberán recoger su dorsal en el pueblo de Culebras, según cronograma.

El participante estará obligado a llevar el dorsal durante toda la prueba, siempre en la parte frontal del cuerpo, de forma totalmente visible y por encima de la ropa.

Cada dorsal será personal e intransferible. DICHO DORSAL SOLO PODRÁ SER RETIRADO POR EL COMPETIDOR PERSONALMENTE.

Una vez identificado el participante, mediante DNI o PASAPORTE, el personal de la entrega de dorsales y dispositivos de control, les colocará la pulsera de identificación de un solo uso en la muñeca del participante, que deberá llevar puesta durante toda la prueba, ya que confiere a su portador (juntamente con el dorsal) acceso a todos los servicios habilitados para los participantes: zona salida, TAMBOS, transportes para retirados, servicios médicos, recogida de bolsa de carrera... etc.

No llevar puesta la pulsera durante la prueba invalidará el dorsal.

#### **Art. 11° DORSAL DE LIDER**

Los primeros clasificados de las tres modalidades, tendrán que llevar el Dorsal de Líder durante la carrera. Se entregará dorsal a los líderes de la siguiente manera:

- INDIVIDUAL VARONES: Líder
- INDIVIDUAL DAMAS: Lideresa.
- EQUIPO MIXTO: Líderes

El dorsal de LIDER, se entregará en la ceremonia de premiación de cada etapa que se realizará en los briefing de los campamentos.

#### **Art. 12° MATERIAL OBLIGATORIO**

Todos los competidores de la 3 PIEDRAS STAGE RUN, sin excepción, deberán asegurarse de llevar el siguiente material para poder realizar la prueba, el mismo que será inspeccionado el día de las revisiones administrativas y de seguridad por el personal de la Organización:

#### **Modalidad Individual y edición XPERIENCE:**

- ❖ Teléfono móvil: Con la batería totalmente cargada y con la aplicación STRAVA encendida durante toda la prueba
- ❖ Manta térmica: Superficie mínima (1,4 x 2 m)
- ❖ Silbato, espejo y fósforos.

- ❖ Vaso de plástico para el avituallamiento líquido: En los TAMBOS no se facilitarán vasos para la reposición de líquidos.
- ❖ Cortaviento
- ❖ Camelbak y/o bolsas estancas para líquidos: Con capacidad mínima total de 1L.

#### **Modalidad Equipo:**

Cada competidor debe tener:

- ❖ Manta térmica: Superficie mínima (1,4 x 2 m)
- ❖ Vaso de plástico para el avituallamiento líquido: En los TAMBOS no se facilitarán vasos para la reposición de líquidos.
- ❖ Cortaviento
- ❖ Camelbak y/o bolsas estancas para líquidos: Con capacidad mínima total de 1L.
- ❖ Teléfono móvil: Con la batería totalmente cargada y con la aplicación STRAVA encendida durante toda la prueba

Recomendable:

- ❖ GPS con el track de la etapa
- ❖ Colchón inflable o colchoneta para las noches (La organización facilitara infladores eléctricos que podrán ser usados por los competidores).
- ❖ Bolsas de dormir para las noches.
- ❖ Mini botiquín: Con material para curar pequeñas heridas, cortes o roces.
- ❖ Gafas de sol.
- ❖ Bastones.
- ❖ Crema solar: Protección total.
- ❖ Electrolitos y/o sales minerales.
- ❖ Reserva alimentaria: barritas, geles, fruta...

Habrán controles de material aleatorios en cualquier punto del recorrido. No llevar alguno de los artículos indicados, negarse a hacer un control o faltar al respeto al controlador implicará la invalidación inmediata del dorsal.

#### **Art.13° PUNTOS DE CONTROL, TAMBOS Y ASISTENCIA**

El itinerario de la carrera estará señalizado con cinta balizadora y señalética específica creada para la prueba. El rutómetro de la misma estará publicado en la página web oficial de la carrera. Cualquier cambio o modificación en el mismo se hará público por los mismos medios.

Cada participante deberá seguir todo el recorrido marcado, sin saltarse las señales y pasando por todos los puntos de control.

Además de los controles fijos establecidos en el rutómetro, la Organización puede situar controles “sorpresa” de paso o de material en cualquier punto del recorrido.

Cada participante está obligado a atender las peticiones y preguntas de cualquier comisario, médico, enfermero o responsable de avituallamiento ya sea en controles estipulados o en cualquier otro punto del recorrido.

Está totalmente prohibido recibir ayuda externa durante el desarrollo de la prueba. De igual manera, está prohibido ir acompañado de otras personas que no sean participantes inscritos en la prueba.

Los participantes de las tres modalidades podrán tener asistencia personal únicamente en los campamentos.

Cada TAMBO, tendrá una hora de cierre determinada, siendo requisito indispensable pasar antes de la hora de cierre establecida para poder seguir en la prueba.

Cada TAMBO dispondrá de alimentos y bebidas que variarán en función del kilómetro donde se encuentre. Los alimentos y bebidas deberán ser consumidos en el TAMBO, en cantidad suficiente para garantizar suficientes reservas energéticas para poder llegar al próximo, exceptuando el agua que también se podrá cargar en los Camelbak y depósitos que lleve el competidor.

Para utilizar el avituallamiento será requisito imprescindible llevar puestos la pulsera y el dorsal.

#### **Art.14° ASISTENCIA MÉDICA Y EMERGENCIAS**

Durante toda la prueba habrá varios equipos médicos y de seguridad que estarán en permanente comunicación con la Organización.

Estos equipos estarán distribuidos entre los TAMBOS y los vehículos de seguridad. El competidor podrá solicitar su ayuda o asistencia en caso de necesitarla.

En algunos puntos podrán llevarse a cabo controles médicos aleatorios o generales. Negarse a hacer un control o faltar al respeto al médico o asistente que lo pida implicará la invalidación inmediata del dorsal.

**Cada competidor debe tener un seguro médico en caso de accidente con cobertura en Perú.** La asistencia médica a brindarse durante la carrera es solo de primeros auxilios. La Organización no se hará cargo de los gastos después del traslado de los competidores a un centro de atención médica.

Cada competidor deberá asumir todos los gastos de emergencias médicas, a excepción de la asistencia o controles médicos que se le brinda durante la carrera.

La Organización podrá impedir que un participante continúe interviniendo en la competencia, en caso de que el staff médico lo aconseje. Así como también podrá realizar modificaciones de distancias, recorridos y horarios por factores climáticos. Tal decisión no dará derecho a reclamo alguno hacia la Organización, sponsors y/o staff médico.

Una vez finalizada la carrera no podrá reclamarse la asistencia de un médico a la Organización.

Todos los competidores se someterán al juicio del médico siempre que éste lo solicite, siendo la valoración del equipo médico la que prevalega ante cualquier otra, por lo que los médicos podrán:

- Eliminar de la prueba (anulando el dorsal) a todo competidor que consideren no apto para continuar.

- Ordenar la evacuación de cualquier competidor a quien consideren en peligro.
- Ordenar la hospitalización de cualquier competidor cuando ésta se considere necesaria.

#### **Art.15° ABANDONOS**

Los abandonos deberán realizarse en los TAMBOS o con uno de los vehículos de seguridad de la Organización. Si por causa de accidente o lesión el competidor queda inmovilizado y no puede llegar hasta alguno de estas alternativas, se activará el operativo de rescate contactando telefónicamente con la Organización mediante el Teléfono Móvil de Emergencia.

Los competidores que abandonen una etapa podrán reengancharse al día siguiente, siendo penalizados por un tiempo de acuerdo a los puestos de control no validados.

#### **Abandono de un miembro del equipo:**

Si un miembro del equipo abandona durante la carrera. El otro miembro del equipo podrá seguir la carrera en la modalidad individual que le corresponda según su sexo, pero no podrá optar a los premios. Su nombre aparecerá en la clasificación general como FINISHER pero, no podrá optar por los premios en caso de estar en puesto de pódium de la carrera.

#### **Art.16° MODIFICACIÓN DEL RECORRIDO O SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA**

En caso de malas condiciones meteorológicas o de causas de fuerza mayor, la Organización se reserva el derecho de suspender, neutralizar o modificar las franjas horarias y/o el recorrido de la prueba.

#### **Art.17° COPA, PREMIOS Y TROFEOS**

El ganador de la general de la 3 PIEDRAS STAGE RUN se llevará el KERO CEREMONIAL, hecho de mármol blanco.

Además, se otorgarán trofeos a los tres primeros clasificados de cada una de las 3 MODALIDADES, edición XPERIENCE y a los tres primeros de cada categoría.

Además, para los primeros puestos de cada una de las modalidades los premios en efectivo serán los siguientes:

- Primer puesto individual varones: 650 soles e inscripción gratis para la 3 PIEDRAS STAGE RUN 2020.
- Primer puesto individual femenino: 650 soles e inscripción gratis para la 3 PIEDRAS STAGE RUN 2020.
- Primer puesto equipo mixto: 1300 soles y dos inscripciones gratis para la 3 PIEDRAS STAGE RUN 2020.

La ausencia en el acto de entrega de trofeos, se entenderá como renuncia a los trofeos o premios conseguidos. Toda delegación en otra persona para la recogida de los trofeos y premios, deberá ser conocida y autorizada por la Organización al menos con 3 horas de antelación a la entrega.

### **Art.18° DERECHOS DE IMAGEN**

La aceptación del presente Reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la Organización, a la realización de fotografías y filmación de su participación en cualquiera de las etapas de la 3 PIEDRAS STAGE RUN o 3 PIEDRAS STAGE RUN XPERIENCE, y les da su consentimiento para su difusión, explotación comercial y publicitaria de todas las imágenes tomadas durante la competencia en las que resulte claramente identificable, sin derecho por parte del competidor a recibir compensación económica alguna.

La Organización se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen de la 3 PIEDRAS STAGE RUN y la 3 PIEDRAS STAGE RUN XPERIENCE, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la Organización. En caso contrario, se emprenderán cuantas acciones legales se estimen pertinentes.

### **Art.19° LOS CAMPAMENTOS**

Los campamentos de la 3 PIEDRAS STAGE RUN, dispondrán de los siguientes servicios:

- ✓ Servicio de comedor, que abre desde las 05:00 hasta las 22:00 horas.
- ✓ Servicio médico de 05:30 a 22:00 horas para atenciones ambulatorias y para Urgencias las 24 horas.
- ✓ Servicio de fisioterapeutas, proporcionada por una empresa particular.
- ✓ Baños.
- ✓ Puntos de recarga de celulares y laptop.
- ✓ Carpas individuales con colchones inflables para todos los competidores. Cada competidor deberá traer su sleeping bag.
- ✓ Zona de Fogata.

### **Art.20° PUNTOS DE CORTE**

La Organización fijará tiempos límites para la realización de cada etapa. En función de los mismos determinará Puntos de Corte de Recorrido.

En los Puntos de Corte de Recorrido los competidores deberán detener su marcha y serán trasladados por la Organización hasta el próximo Campamento. Podrán al día siguiente continuar la carrera y serán clasificados después del último competidor que hubiere realizado el recorrido completo más una penalización por Puestos de Control no realizados.

La decisión de la Organización de aplicar el Corte en el recorrido por vencimiento del plazo horario es inapelable y de cumplimiento obligatorio. Todo aquel competidor que no acatare la misma será automáticamente descalificado y se verá impedido de continuar en competencia en la/s siguientes etapas.

Además, la Organización tiene la potestad de aplicar Cortes por cuestiones climáticas en los puntos del recorrido que considere necesario.



### **Art.21° EL JURADO**

El Jurado de carrera estará compuesto por tres miembros: el **Director de Carrera, el Director de ruta y el Director de seguridad**; será el que evaluará cualquier queja legítima. El Jurado tiene la facultad de imponer penalidades y dar créditos al tiempo de los equipos.

Todos los reclamos deberán ser presentados por escrito para ser entregados al jurado, máximo una hora después de publicarse los tiempos. Deberán acompañarse de una caución de 50 soles, la cual será devuelta de proceder la aceptación del reclamo. También podrán presentarse quejas al jurado durante la carrera, básicamente por supuestas ocurrencias antideportivas de otro competidor.

### **Art.22° TRASLADO DE PERTENENCIAS**

Los competidores deberán marcar sus pertenencias con el número de dorsal que se les entregue. Así mismo, deberán adoptar las medidas de seguridad correspondientes, a fin de que los maletines no sean fáciles de abrir por desconocidos.

El marcado de equipaje deberá ser claro y legible para facilitar la identificación al descargar y entregar las pertenencias de los competidores.

La responsabilidad del marcado y del aseguramiento de los equipajes es absoluta de los competidores. No se aceptará trasladar equipaje que no esté debidamente rotulado y asegurado.